

# Segunda Reunión Técnica del Programa de Comparación Internacional (PCI)

## Remuneraciones de Gobierno.

María Paz Collinao  
División de Estadísticas  
CEPAL



# Contenidos

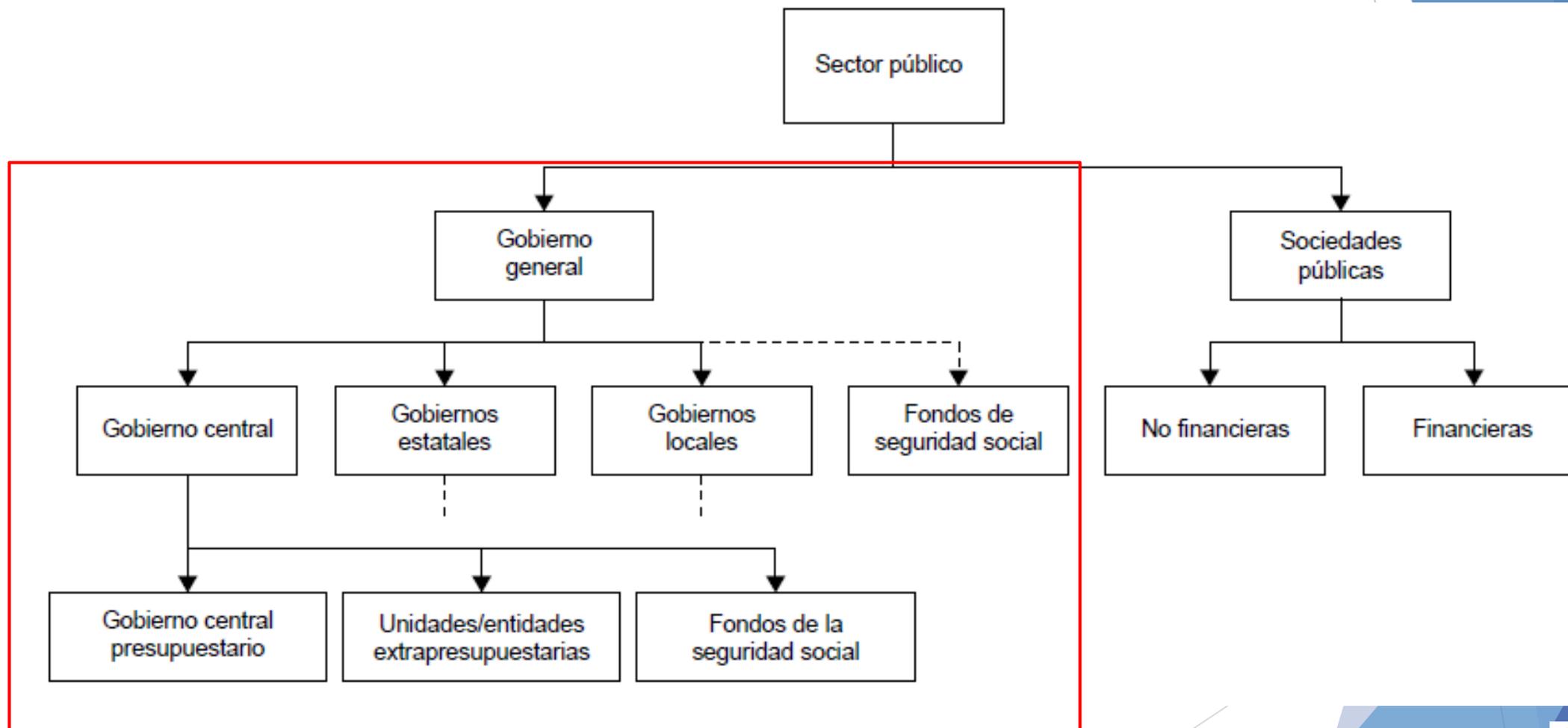
- ▶ Definición
- ▶ Cobertura
- ▶ Medición de los servicios de gobierno
- ▶ Requerimientos de información PCI 2017
- ▶ Indicaciones
- ▶ Validación
- ▶ Estimación de las PPA's

# Gobierno General

- ▶ De acuerdo al SCN 2008, *“Las unidades del gobierno son clases únicas de entidades jurídicas, creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Consideradas como unidades institucionales, las principales funciones de las unidades institucionales consisten en: asumir la responsabilidad de la provisión de bienes y servicios a la comunidad o a hogares individuales y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.”*

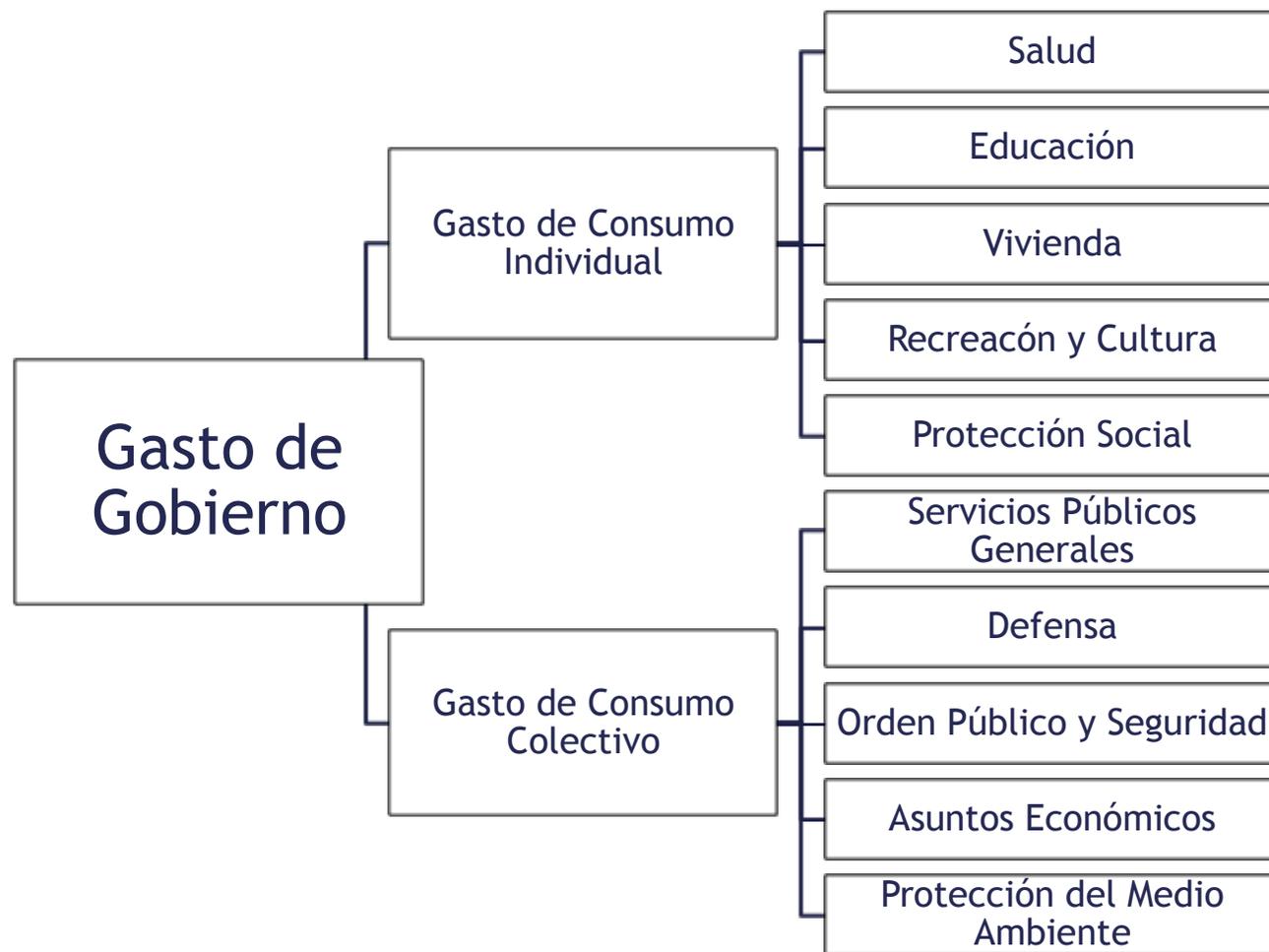
Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales 2008, 4.117

# Cobertura



Fuente: Elaboración propia a partir del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014), página 21

# Gasto de Gobierno



# Necesidades de Información PPAs Ronda 2017

# Salud

Código del PCI 2011	Código del PCI 2017	Glosa	LA	CA	TOTAL
130221.1.1120	1302211010	Administrador de hospital	13	6	19
130221.1.2211	1302211020	Médico de hospital	13	9	22
130221.1.2212	1302211030	Médicos especialistas	13	9	22
130221.1.2221	1302211040	Enfermero de hospital	11	9	20
130221.1.3212	1302211050	Ayudante de laboratorio	13	9	22
130221.1.3221	1302211060	Auxiliar de enfermería	14	8	22
130221.1.3252	1302211070	Empleado a cargo de registros médicos	11	9	20
130221.1.3344	1302211080	Secretario médico (Hospital)	0	10	10

# Indicaciones especiales: Salud

Seleccionar hospitales públicos de más alta complejidad. Que tenga al menos estas especialidades: Medicina interna; Cirugía; Pediatría y Gineco-obstetricia.

Además, deben ser Hospitales generales de atención universal. **No se tomarán hospitales especializados**

Excepto el cargo de Administrador de Hospital, todas las restantes ocupaciones no deben tener cargos de jefaturas. Se sugiere una antigüedad entre 5-10 años en el cargo.

Indicar en qué nivel de gobierno se recolecta la información.

## ❑ Alcances a las ocupaciones

- ▶ Administrador de hospital **No requiere ser médico**
- ▶ Médico de hospital **Médico Internista.**
- ▶ Médicos especialistas **Pediatra, ginecologo, cirujano general o cardiólogo**
- ▶ Enfermero de hospital **De medicina general o medicina interna.**

# Educación

Código del PCI 2011	Código del PCI 2017	Glosa	LA	CA	TOTAL
130421.1.1345	1304211010	Director de Enseñanza Secundaria	15	12	27
130421.1.2310	1304211020	Profesor de universidad	12	6	18
130421.1.2341	1304211030	Maestro de enseñanza primaria	14	13	27
130421.1.2330	1304211040	Profesor de enseñanza secundaria	14	11	25
130421.1.5312	1304211050	Auxiliares de maestros	7	7	14

# Indicaciones especiales: Educación

En aquellos países en donde no exista una escala única para profesores y maestros, se sugiere considerar colegios emblemáticos o de mayor prestigio dentro de la educación pública.

Si ellos imparten enseñanza primaria y secundaria, se solicitarán la información de director de enseñanza secundaria, profesor de enseñanza secundaria y de enseñanza primaria.

En caso de existir, remuneraciones diferenciadas al interior de los niveles primario y secundario, se tomará la remuneraciones de los profesores del primer grado de cada ciclo (secundario y primario).

# Indicaciones especiales: Educación

Si las remuneraciones son diferenciadas según la asignatura que impartan, se tomará las remuneraciones de un profesor de Lenguaje, esto es de la asignatura correspondiente a la lengua oficial del país, en el primer grado de cada ciclo de la secundaria.

Excepto el cargo de Director de Secundaria, todas las restantes ocupaciones no deben tener cargos de jefaturas, se sugiere considerar una antigüedad entre 5-10 años en el cargo.

Indicar el nivel de gobierno donde se recolecta la información

## ❑ Alcances a las ocupaciones

- ▶ Profesor de Enseñanza Secundaria. **Primer curso del ciclo - Lenguaje**
- ▶ Profesor de Enseñanza Primaria **Primer curso del ciclo - Lenguaje**
- ▶ Profesor Universitario **Prof. Jornada completa, titular o principal, Universidad estatal más importante, facultad de derecho, cátedra derecho civil o romano**

# Servicios colectivos

Código del PCI 2011	Código del PCI 2017	Glosa	LA	CA	TOTAL
140111.1.1112	1401111010	Personal directivo de la administración pública	11	11	22
140111.1.1330	1401111020	Administrador de Informática	12	11	23
140111.1.2120	1401111030	Estadístico del Gobierno	12	13	25
140111.1.2411	1401111040	Contadores del gobierno	13	14	27
140111.1.2423	1401111050	Profesional de recursos humanos	14	14	28
140111.1.2522	1401111060	Administrador de bases de datos	13	10	23
140111.1.2612	1401111070	Juez	12	7	19
140111.1.2631	1401111080	Economista del gobierno	13	13	26
140111.1.3341	1401111090	Supervisores de oficina	0	10	10
140111.1.3351	1401111100	Agente de Aduana	13	13	26
140111.1.3513	1401111110	Operador de computadores	14	10	24
140111.1.4120	1401111120	Secretarios (no médicos)	10	14	24
140111.1.4311	1401111130	Empleados de contabilidad y cálculo de costos	14	14	28
140111.1.4313	1401111140	Empleados encargados de las nóminas	13	14	27
140111.1.5153	1401111150	Conserjes	0	10	10
140111.1.5411	1401111160	Bomberos	9	12	21
140111.1.5412	1401111170	Policías	12	13	25
140111.1.5413	1401111180	Guardianes de prisión	10	13	23
140111.1.8322	1401111190	Conductores (servicio general)	13	9	22
140111.1.9112	1401111200	Limpiadores de oficinas	0	12	12
140111.1.9621	1401111210	Mensajeros	14	11	25

# Indicaciones especiales: Servicios Colectivos

Indicar en qué nivel de gobierno se levanta la información.

Se sugiere levantar la información en los Ministerios de: Hacienda, Trabajo, Justicia y/o Economía.

Excepto para el cargo de Personal directivo, todas las restantes ocupaciones no deben tener cargos de jefaturas. Se sugiere considerar una antigüedad entre 5-10 años en el cargo.

## ❑ Alcances a las ocupaciones

- ▶ Estadístico de Gobierno. **Muestrista Instituto Nacional de Estadísticas**
- ▶ Juez **Solo penal o civil, que NO sea miembro de Corte Suprema o Apelaciones.**

# Detalle de la Información

1	<b><u>Remuneración en efectivo</u></b>	(2+3+8)
2	<b>Sueldo base</b>	
3	<b>Bonificaciones y otras adiciones a pagar</b>	(4+5+6+7)
4	Vivienda	
5	Transporte	
6	Alimentos y comidas	
7	Otras bonificaciones	
8	<b>Contribuciones de seguridad social de los empleadores</b>	(9+10)
9	Contribuciones efectivas	
10	Contribuciones imputados	
11	<b><u>Remuneración en especie</u></b>	(12+13+14+15)
12	Vivienda	
13	Transporte	
14	Alimentos y comidas	
15	Otra remuneración en especie	
16	<b><u>Total de remuneraciones</u></b>	(1+11)

# Otros indicadores

17	Cantidad de horas de trabajo ordinario (oficial) por semana	36 horas
18	Cantidad de días de vacaciones anuales por año	20 días / año
19	Cantidad de días de trabajo por semana	5 días
20	Cantidad de feriados públicos por año	100 días / año

# Validación de la Información



- ▶ Para las restantes funciones de gobierno, se usan paridades de referencia
  - ▶ Recreación y cultura Promedio geométrico ponderado de las PPAs de servicios deportivos y de recreación.
  - ▶ Vivienda PPA de alquileres.

Muchas gracias

Cualquier consulta, por favor enviar correo a  
[PCI2017@cepal.org](mailto:PCI2017@cepal.org)

# Segunda Reunión Técnica del Programa de Comparación Internacional (PCI)

## Remuneraciones de Gobierno.

María Paz Collinao  
División de Estadísticas  
CEPAL

